

Quito a 8 de Marzo del 2016
RESUMEN DE COMPROMISOS EN REUNION MANTENIDA
CON PRESIDENTES DE GRUPOS DE CRONICOS

Siendo las 10 de la mañana del día 8 de marzo del 2016 se reúnen las siguientes personas: Sra. Amparo Castro Presidenta General de los Grupos del Adulto Mayor, Sra. Martha Ponce Coordinadora de programas del adulto mayor por parte del IESS, Licenciada Pilara Salazar y 10 presidentes de los grupos del adulto mayor.

Se analiza la problemática del Adulto Mayor reflejadas en el oficio suscrito por la Lcda. Pilar Salazar se hace referencia a las citas que toman para control Médico, y que cuando les toca la atención no acuden problema que se suscita con mucha frecuencia y afecta la producción del Profesional.

Se asumen compromisos por parte de cada uno de los presidentes, quienes se comprometen para en cada uno de los grupos hacer conciencia del daño que se está produciendo, y en caso de que persista esta situación negativa, la Dirección tomara la decisión de eliminar el agendamiento manual.

Se analizó que los pacientes crónicos, toman citas en esta Unidad de otras y son atendidos por médicos especialistas por lo menos dos atenciones por semana, situación que va en contra de la economía del IESS.

Se observan algunas situaciones como: el cuidado en la adherencia al tratamiento, de la nutrición, no ingerir bebidas alcohólicas, bebidas azucaradas, poca sal entre otras recomendaciones.

Atentamente



Dra. María Elena Rojas
DIRECTORA MÉDICA

Quito, 7 de marzo de 2016

Doctora

María Elena Rojas

DIRECTORA MEDICA DEL CESO IESS

Presente:

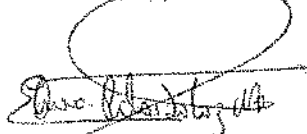
De mi consideración

Yo Pilar Salazar Enfermera que asumí la responsabilidad de trabajar con los Pacientes Crónicos desde enero del 2016 informo de las dificultades que se me han presentado durante este tiempo:

- 1.- Existe un alto porcentaje de ausentismo a las citas médicas a pesar de las llamadas telefónicas realizadas para recordarles la fecha a la que deben acudir para su control médico.
- 2.- El alto porcentaje de citas médicas a otras especialidades como Cardiología, Medicina Interna, Endocrinología y Medicina General en fechas cercanas a la que tienen en Crónicos y en todas las dependencias del IESS.
- 3.- Pacientes jóvenes que tienen citas extras para las distintas especialidades lo que hace que el paciente adulto Mayor o Crónico con discapacidades se les de estos turnos hasta con cuatro meses posteriores a lo solicitado por el paciente.

Por la atención a la presente le agradezco.

Atentamente,



Dra. Pilar Salazar A.

ENFERMERA DEL CESO IESS.